

La representante de la farmacéutica entrega datos adicionales sobre su inminente salida

Farmacia La Estrella y el drama de un servicio que enfrenta su posible desaparición del Hospital Clínico

La emblemática Farmacia La Estrella, que opera al interior del Hospital Clínico de Magallanes desde 2011, se encuentra en una carrera contra el tiempo. Con un contrato que expira el próximo 22 de julio, la administración del recinto ya notificó que no renovará el convenio para utilizar ese espacio en la habilitación de oficinas administrativas. Lorena Turina, representante legal y directora de la farmacia, advierte que esta decisión no sólo afecta a una empresa regional familiar, sino que pone en riesgo un servicio crítico para pacientes y trabajadores en un sector de la ciudad que carece de alternativas cercanas.

Según Turina, el establecimiento farmacéutico se ha convertido también en un punto de apoyo logístico vital dentro del hospital. "No sólo vendemos fármacos; nos dimos cuenta de la necesidad de la gente y hoy somos el único lugar donde se pueden comprar snacks, café o sándwiches dentro del recinto", explica la representante, destacando que trabajan con una red de pequeños proveedores regionales, como Austral Vending.

Además, resalta el rol social del local: "Estamos al lado del

centro de diálisis. Muchos pacientes salen y pasan por un jugo o algo para recuperarse. Ayudamos a descomprimir el servicio de urgencia, sobre todo en invierno". La preocupación aumenta al considerar que la farmacia más cercana se encuentra en el mall, dejando desprotegido al creciente sector norte de Punta Arenas, incluyendo Río Seco y Barranco Amarillo.

A pesar de que el hospital asegura mantener una disposición al diálogo, Turina describe una realidad distinta. Aunque han mantenido una relación cordial, la postura de la dirección ha sido firme en solicitar el espacio. Incluso revela que inicialmente la petición fue que se retiraran antes de la fecha límite.

Como posible solución, la farmacia presentó hace tres semanas un proyecto para construir una estructura modular externa en terrenos del hospital, pero no han recibido respuesta técnica, lo cual depende del Servicio de Salud. "El terreno no es del hospital, es del Servicio de Salud. Mandamos una carta para saber qué áreas tienen factibilidad de agua y alcantarillado, pero seguimos esperando", explicó Turina.



Rodrigo Mena

La Farmacia La Estrella funciona desde 2011 en este espacio, a un costado del Hospital Clínico.

Senador Bianchi oficia a autoridades

Ante la gravedad de la situación, el senador Karim Bianchi presentó una petición de oficio dirigida a la dirección del Servicio de Salud Magallanes y al director del Hospital Clínico. En el documento, el parlamentario califica como un error privilegiar

funciones administrativas sobre un servicio que se ha consolidado por 15 años como un apoyo fundamental para los usuarios.

Bianchi exige que se informe detalladamente sobre un Plan de Continuidad Farmacéutica que garantice que los vecinos del sector norte no queden desatendidos "ni un solo día". Asimismo, solici-

tó aclarar si existen proyectos de ampliación física ingresados al Sistema de Inversiones que permitan resolver el déficit de oficinas sin sacrificar áreas de atención directa al paciente. "Eliminar este servicio constituye una decisión que colisiona con el principio de servicialidad del Estado", sentenció el legislador **LPA**

este lunes al Año Parvulario 2026

